

Cursos Virtuales

La Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (ESNNA) desde una perspectiva de Derechos Humanos.

Presentación:

El estudio sobre violencia presentado en el año 2006 por Paulo Sergio Pinheiro, (Experto Independiente para el Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños) contó con un apartado específico para América Latina. En el mismo se señala que la violencia sexual se define como "conductas sexuales, coercitivas o no, impuestas a una persona menor de edad, por una persona mayor, que puede ser físicamente superior, con más experiencia y recursos, que utiliza incorrectamente su poder o autoridad. En la violencia sexual se hace referencia a:

El abuso sexual. Los abusos sexuales pueden llevarse a cabo sin necesidad de tener contacto físico con la víctima o bien teniendo ese tipo de contacto. El abusador busca tener gratificación sexual. El abuso sexual es una forma extrema de violación a los derechos humanos de las niñas, los niños y las personas adolescentes, dejando graves secuelas emocionales y psicológicas en las víctimas".

Al mismo tiempo cabe destacar la importante incidencia de población de adolescentes menores de 18 años de edad, en la captación como víctimas de trata con fines de explotación sexual.

Tanto el abuso sexual, como la trata con fines de explotación sexual de NNyA son graves violaciones a los derechos humanos y uno de sus agravantes está constituido por las escasas denuncias de estos hechos, frente a su magnitud cuantitativa. En las situaciones de abuso sexual, porque en la mayoría de los casos el agresor o agresora es una persona con un vínculo afectivo importante para el niño o niña víctima y en aquellos casos que se presentan bajo la figura de la trata de personas, porque se instrumentan por parte de tratantes y explotadores estrategias de invisibilización que garanticen impunidad.

Objetivo General:

Que los participantes se apropien de conceptualizaciones teóricas y herramientas prácticas para trabajar en la erradicación y en la atención de estas formas graves de violación a los derechos humanos de NNyA.

Población destinataria:

- Profesionales y personas en general que desarrollan tareas en los ejes de prevención, sanción y atención a NNyA víctimas de ESNNA y trata con fines de explotación sexual, del ámbito gubernamental, y de la sociedad civil.
- Personas en general interesadas en Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y en sus formas más graves de vulneración.

Módulos títulos:

Módulo I: Concepto de ESNNyA. Delimitación de las diferentes formas de violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes. Inicio sexual en condiciones de asimetría de poder. Los tres congresos mundiales. Sanción jurídica ¿A quién? El acceso a la justicia.

Módulo II: La construcción social de las víctimas y los victimarios. La perspectiva de género y las relaciones de poder. La “comercialización” de cuerpos infantiles en el marco de una cultura y una “ética de mercado”. Las motivaciones de quien abusa de cuerpos infantiles.

Módulo II: La construcción de políticas públicas. Implementación de dispositivos de intervención. Prevención, sanción y garantía de no repetición. La explotación sexual en viajes y turismo. El código de conducta.